

AYUDA Presentación de impugnaciones a las Preguntas de los Cuestionarios de Examen

En la presente convocatoria de pruebas selectivas, la forma de presentación de las impugnaciones a las preguntas de los diferentes exámenes, se hará en soporte electrónico.

En la dirección www.mscbs.gob.es /Sanidad/Profesionales/Formación/ Convocatoria Actual, su paso por la Formación Sanitaria Especializada e Información General/, encontrarán una opción de menú en la página, denominado “Presentación de Impugnaciones” dentro de la opción “Convocatoria Actual”. Al entrar en esa opción, aparecerá esta pantalla:

Presentación de Impugnaciones

[Ayuda](#)

Acceso a la presentación de impugnaciones de las preguntas del examen realizado.

Siga las instrucciones y **RECUERDE que debe identificar la pregunta que impugna, con el número que le corresponde en la Versión “0” de examen.**

Cada aspirante podrá introducir un máximo de 4 impugnaciones a la hora. El número máximo de impugnaciones en un período de 24 horas es de 96.

Para acceder a esta opción debe identificarse a través de alguna de las opciones que se muestran a continuación.

El número del documento de identidad asociado al sistema de identificación seleccionado debe ser el que usted ha facilitado en su solicitud. De no coincidir se le negará el acceso.

Si en su caso tiene alguna situación particular que no se adapte estrictamente a las modalidades descritas, puede contactar con la Unidad Administrativa responsable a través del teléfono 91 596 11 81 (de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes) o a través del correo electrónico correomir@mssi.es.

Acceso con Certificado	Acceso con Cl@ve	Acceso con usuario y contraseña
Si dispone de un certificado de firma electrónica reconocido que figure como tal en la lista de prestadores de servicios de certificación que mantiene el Ministerio de Economía y Empresa. Si desea consultar la lista pulse aquí .	Si dispone de algún mecanismo de identificación del sistema Cl@ve. Si desea conocer más sobre Cl@ve pulse aquí .	Acceso mediante identificador y contraseña. Si no dispone de una contraseña o su contraseña a caducado, siga los pasos que se le indican para crearla o restablecerla.
Acceder	Acceder	Acceder

Al entrar en la página se le mostrará una advertencia recordando que **las impugnaciones se deben hacer a las preguntas de la Versión 0 del examen** y únicamente podrá crear cuatro impugnaciones a la hora; el sistema le solicitará su autenticación a través de alguna de las tres vías:

Acceso con certificado

Puede autenticarse a través de esta opción si tiene instalado en su equipo un certificado de firma electrónica reconocido que figure como tal en la lista de prestadores de servicios de certificación que mantiene el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Al pulsar sobre la opción *Acceso con certificado* se le mostrará una ventana con los certificados que tiene instalados en su ordenador. Al seleccionar uno de ellos, el sistema comprobará si dispone de permisos para acceder a la funcionalidad y se le mostrará la página correspondiente.

Acceso con CI@ve

Puede autenticarse a través de esta opción si dispone de algún mecanismo de identificación previsto en el sistema CI@ve. Al pulsar sobre la opción *Acceso con CI@ve* se le redirigirá a la página del Sistema de Identificación Electrónica con las Administraciones Públicas dónde deberá autenticarse a través de uno de los mecanismos previstos para ello. Una vez el Sistema CI@ve haya comprobado su identidad le enviará de vuelta al sistema dónde se comprobará si dispone de permisos para acceder a la funcionalidad y se le mostrará la página correspondiente.

Acceso con usuario y contraseña

Al pulsar sobre esta opción le aparecerá la siguiente pantalla:

Acceso mediante usuario y contraseña

Para poder acceder debe introducir el Nº de Identificación

Nº de identificación:

Volver

Continuar

Se le pedirá una clave que podrá solicitar en esa misma página en el botón **“Solicitar”**. El sistema le enviará inmediatamente una clave a la dirección de correo electrónico que haya consignado en el modelo 790 de solicitud. Una vez obtenida la clave la pega en la opción **“CLAVE DE DESCARGA”** y podrá iniciar el procedimiento. En esa pantalla se le informa de que cada clave sirve para ser utilizada durante el día en el que la solicitó y únicamente podrá hacer cuatro impugnaciones a la hora. Si olvida su contraseña, podrá solicitarla de nuevo a través del botón solicitar dejando pasar al menos una hora desde la solicitud anterior.

Una vez autenticado a través de alguna de las tres opciones, se abrirá una nueva pantalla. Si ya ha hecho impugnaciones previamente, la pantalla que le mostrará el sistema es la que figura a continuación, en la que aparecen listadas las impugnaciones ya presentadas y una serie de acciones que a continuación se muestran:

- 1) Añadir impugnación
- 2) Consultar impugnación
- 3) Modificar impugnación
- 4) Eliminar impugnación
- 5) Imprimir impugnación













Añadir impugnación



Impugnaciones Presentadas

[Ayuda](#)

El aspirante **APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE** con Nº de identificación **DNI** ha enviado las siguientes impugnaciones al examen de Acceso a formación Sanitaria.

Pregunta	Detalle	Fecha Alta	Fichero Adjunto	Acciones
22	La pregunta no tiene ninguna respuesta correcta pues todas son indicaciones de vertebroplastia. Con las técnicas actuales y la mejor preparación de lo	30/10/2018 09:08:12	Si	  
62	Percutaneous vertebroplasty for osteoporotic vertebral compression fracture (Review)	29/10/2018 12:26:33	Si	  
154	Harrisons: Principles of Internal Medicine.	25/10/2018 16:08:05	No	  
174	Solicito la anulación de la pregunta debido a que la opción #4 no es menos cierta que la #3 (dada por correcta), a partir de las siguientes justifica	09/02/2017 16:39:51	No	  

[Añadir impugnación](#)

1) AÑADIR IMPUGNACIONES

Si no ha hecho impugnaciones previas o ha elegido la opción de añadir nueva impugnación, el sistema le abrirá nueva pantalla en la que podrá hacer la impugnación propiamente dicha, siendo obligatoria la cumplimentación de todos los campos. Además tendremos las opciones de limpiar el formulario o volver a la pantalla anterior.

Impugnacion

[Ayuda](#)

Nº de Pregunta (VERSIÓN 0):

Descripción de la Impugnación:

Referencias Bibliográficas:

Título

Autor

Editorial

Año Edición

Página

Ej.: Pág. sueltas: 1,2,3 e Intervalo de Páginas: 5-8

Para poder adjuntar documentos o añadir una segunda referencia bibliográfica, previamente debe guardar la impugnación.

[Volver](#)

[Limpiar formulario](#)

[Guardar impugnación](#)

Una vez cumplimentado el contenido en el que debe incluir, al menos, una referencia bibliográfica, y antes de adjuntar documentos, **ES IMPRESCINDIBLE HACER**

CLICK EN “Guardar impugnación”. Una vez enviado el formulario, la pantalla le mostrará el mensaje *“La Impugnación a la Pregunta X ha sido enviada correctamente”* y este mismo mensaje le llegará también a su dirección de correo electrónico. Una vez guardada la impugnación, le llevará a la pantalla de modificación.

2) CONSULTAR IMPUGNACIONES

[Inicio](#) / [Convocatoria Actual](#) / [Presentación de Impugnaciones](#) [Protección de Datos](#) [Contacto](#) [Requisitos técnicos](#) 

Impugnaciones MEDICINA [Ayuda](#)

El aspirante **APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE** con N° de Identificación **52061160Q**, procede a realizar una impugnación sobre una pregunta del examen de Acceso a formación Sanitaria de la Titulación **MEDICINA** que se celebró el día **02-02-2018 16:00:00** en la Mesa **417** del Centro de examen **FAC. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (2/2) - UNIV. DE SEVILLA** de **SEVILLA**.

Para ello deberá cumplimentar la siguiente información.

N° de Pregunta (**VERSIÓN 0**):

Descripción de la Impugnación:

Referencias Bibliográficas:

Título	Autor	Editorial	Año Edición	Página	Fichero Adjunto	Acciones
Percutaneous vertbr	vertebroplasty	vertebroplasty	2016	24-45	Si	 
Referencia 2	Referencia 2	Referencia 2	2017	1-8	No	

[Volver](#)

3) MODIFICAR IMPUGNACIÓN

En la modificación de la impugnación podrá realizar una serie de acciones:

3.1) Volver

Volver

3.2) Guardar impugnación





Guardar impugnación

3.3) Añadir referencia

Añadir referencia

3.4) Modificar referencia



- 3.5) Eliminar referencia 
- 3.6) Descargar documento adjunto 
- 3.7) Añadir documento adjunto 
- 3.8) Eliminar documento adjunto 

Si lo que desea es cambiar el documento adjunto a la referencia, deberá eliminar el documento adjunto ya existente y una vez eliminado, adjuntar el nuevo documento a través de la opción “añadir documento adjunto”.

Impugnaciones MEDICINA

[Ayuda](#)

El aspirante **APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE** con Nº de Identificación **52061160Q**, procede a realizar una impugnación sobre una pregunta del examen de Acceso a formación Sanitaria de la Titulación **MEDICINA** que se celebró el día **02-02-2018 16:00:00** en la Mesa **417** del Centro de examen **FAC. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (2/2) - UNIV. DE SEVILLA** de **SEVILLA**.

Para ello deberá cumplimentar la siguiente información.

Nº de Pregunta (**VERSIÓN 0**):

Descripción de la Impugnación:

Referencias Bibliográficas:

Título	Autor	Editorial	Año Edición	Página	Fichero Adjunto	Acciones
Percutaneous vertbr	vertebroplasty	vertebroplasty	2016	24-45	Si	   
Referencia 2	Referencia 2	Referencia 2	2017	1-8	No	  

Volver

Guardar impugnación

Añadir referencia

3.1) Volver: Permite volver a la página anterior de lista de impugnaciones.

3.2) Guardar impugnación: guarda la modificación realizada a la descripción.

3.3) Añadir nueva referencia: Añade una nueva referencia, sólo puede tener máximo 2 referencias por impugnación.

Referencia ✕

Título

Autor

Editorial

Año Edición

Página ✕

Ej.: Pág. sueltas: 1,2,3 e Intervalo de Páginas: 5-8

3.4) Modificar referencia: modifica una referencia ya creada.

Referencia ✕

Título ✕

Autor

Editorial

Año Edición

Página

Ej.: Pág. sueltas: 1,2,3 e Intervalo de Páginas: 5-8

3.5) Eliminar referencia.

Atención

Se va a proceder a eliminar la referencia seleccionada, ¿está seguro de continuar?

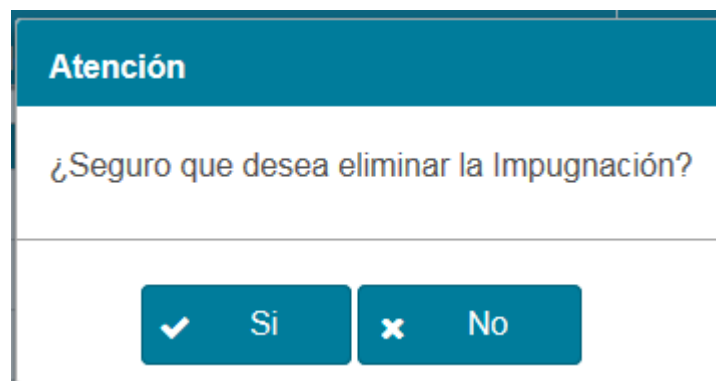
3.6) Descargar documento adjunto.



3.7) Añadir documento adjunto: adjunta la referencia bibliográfica de la impugnación, el fichero PDF no podrá superar 256KB. Al elegir el archivo que se adjuntará, se queda automáticamente vinculado el documento PDF a la impugnación tramitada. Para modificar un documento de referencia bibliográfica es necesario eliminarlo y después volver a añadirlo.

3.8) Eliminar documento adjunto: elimina el documento adjunto de la referencia bibliográfica.

4) ELIMINAR IMPUGNACIÓN



5) IMPRIMIR IMPUGNACIÓN: Impresión del documento de impugnación.

IMPUGNACION A PREGUNTA DE EXAMEN

El aspirante APELLIDO1 APELLIDO2, NOMBRE con Número de Identificación 0052061160Q, ha enviado una impugnación el día martes, 08 de enero de 2019 a las 10:33:46h, sobre una pregunta del examen de Acceso a formación Sanitaria de la Titulación MEDICINA que realizó el viernes, 02 de febrero de 2018 a las 16:00:00h en la Mesa 417 del Centro de examen FAC. CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (2/2) - UNIV. DE SEVILLA de SEVILLA.

A continuación se indican los detalles de dicha impugnación.

Número de pregunta (versión 0): 3

Detalle de la impugnación:

La pregunta no tiene ninguna respuesta correcta pues todas son indicaciones de vertebroplastia.

Referencias bibliográficas:

Título:	Percutaneous vertbr
Autor:	vertebroplasty
Editorial:	vertebroplasty
Año Publicación:	2016
Página/ -as:	24-45

Referencias bibliográficas:

Título:	Referencia 2
Autor:	Referencia 2
Editorial:	Referencia 2
Año Publicación:	2017
Página/ -as:	1-9
